

Los pueblos exigen eficacia

¿Cómo suena a viejo, a caído, a respoño de un error, para el español, el debatirse de tantos pueblos en las políticas luchas a estilo del pasado siglo? A pesar de que tantos pueblos pasan hambre, tienen su economía deshecha, destrozadas sus ciudades, y otros gravísimos problemas de carácter marcadamente nacional, vemos que pierden su tiempo y que se diluye, se divide, el esfuerzo común necesario para la reconstrucción en incomprensibles pugnas partidistas. Derechas, izquierdas centro, etc. ... discuten y discuten combiaciones gubernamentales, mientras el pueblo languidece a falta de la poderosa mano unitaria que le salve de las miserias en que vive a causa de la guerra.

Las luchas eminentemente políticas han pasado, para dar lugar a las económicas-sociales", afirmó el Caudillo en su magistral discurso inaugurando la radio de Arganda. ¿Quién puede negar que esta es la realidad? A los pueblos ya no les interesa lo más mínimo las zarandajas de las políticas del siglo XIX; los ideales románticos han pasado ya a la historia, aunque alguno aliente todavía aferrado a la lestrudez de algún anciano dirigente y a la estupidez de algunos electores.

La confusión que esas luchas políticas enaraban en los pueblos, no hay que decir que serán disipadas por el imperio de las fuerzas que tengan un nexo económico-social. O las fuerzas nacionales se unen bajo la bandera del tradicional espíritu del país haciendo práctica una justicia social plena, o en el barullo ineficaz de la contienda partidista, ante la ineficacia de los partidos que sueñan, se abrirá paso la espantosa dictadura roja.

Con su siempre clara visión, Franco, en su mensaje a América, nos hace ver esa realidad que hoy impera en tantos pueblos y sobre ella nos hace meditar: "Hoy se dibuja en el horizonte europeo un proceso análogo de esterilidad, de división y luchas, al que en España tuvo lugar con varios años de adelanto; la misma falta de mayorías compactas, análoga división y atomización de los partidos, borramientos de guerra civil y la explotación de la coyuntura por los grupos de signo marxista que persiguen la dictadura del proletariado".

No hay otra alternativa: La dictadura roja o el imperio de un sistema que haga compatible el ideal de cada pueblo con una real revolución económica-social. Lo demás, resucitar viejas doctrinas políticas, románticas pero inoperantes, no es más que colorer hojas para que se las lleve el primer viento.

N. S. C.

El Comité de Iniciativas aprueba la Carta de las Naciones Unidas

El Presidente Truman ha llegado a San Francisco para clausurar la Conferencia

Francia causa general sorpresa con una propuesta sobre Siria y el Líbano

SAN FRANCISCO.—El Comité de Iniciativas de la Conferencia de Seguridad de las Naciones Unidas, ha aprobado la Carta de la organización, dejando un espacio en blanco para que Polonia, no representada en la misma, la firme eventualmente.

Este Comité, integrado por los jefes de las delegaciones de cincuenta naciones unidas, después de aprobar la Carta por unanimidad, dispuso que el Comité de Coordinación efectúa los cambios gramaticales que estime oportuno antes de la sesión de clausura, pero sin que pueda introducir ningún cambio sustancial.

Stettinius manifestó al Comité de Iniciativas que se hallaba complacido con la interpretación del nuevo Gobierno polaco y que los cuatro presidentes de la Conferencia habían acordado dejar un espacio para que firme Polonia. Para esta firma sólo es indispensable que los Estados Unidos, Inglaterra y Rusia, reconozcan oficialmente al nuevo Gobierno polaco.

Antes de terminar la sesión dicho Comité, el jefe de la delegación griega, ministro de Asuntos Exteriores, Sofianopolis, requirió que los presentes se pusieran en pie y guardaran un minuto de silencio en memoria del difunto Roosevelt.

La aprobación de la totalidad de la Carta por el Comité de Iniciativas hace innecesario las reuniones de las Comisiones para aprobar la redacción final de aquellas secciones de la Carta que les estuviesen encomendadas. (Efe.)

que haga Truman en el campo de la vida internacional y su discurso el resultado de muchas consultas con sus colaboradores en la dirección de la política exterior norteamericana. (Efe.)

PORTLAND (Estados Unidos).—El presidente Truman ha llegado a esta ciudad, de paso hacia San Francisco y se ha dirigido hoy a los enfermos en un hospital militar, manifestándoles que los veteranos de la segunda guerra mundial gobernarán el país, en cuya defensa lucharon. Añadió que eran tan ciudadanos de Norteamérica, como él mismo. Truman marchó inmediatamente con dirección a San Francisco. (Efe.)

SAN FRANCISCO.—El presidente Truman ha llegado a esta ciudad, procedente de Portland, para pronunciar un discurso ante la sesión de clausura de la Conferencia, que se celebrará el martes, por la noche.

El secretario de Estado y varios miembros de la Conferencia acudieron a recibirle. (Efe.)

SAN FRANCISCO.—Ha causado gran sorpresa en los medios políticos de San Francisco la nota presentada a Stettinius, por el delegado francés, Paul Boncour, en nombre de su Gobierno, preguntando cuáles serán los tres países que han de integrar la comisión designada por

el Comité Ejecutivo de la UNICIO para investigar el origen de los sucesos de Siria y Líbano.

La nota dice que Francia cree que la UNICIO no está preparada como organización para realizar esta investigación sin que antes sean consultados los delegados de dichos tres países, los cuales podrán realizar su trabajo dentro de las normas conciliatorias establecidas por la Carta de las Naciones Unidas. (Efe.)

SAN FRANCISCO.—En nombre de Estados Unidos, Stettinius rechazó inmediatamente la sugerencia francesa para que fuera designada una comisión encargada de investigar la situación en Levante. Stettinius contestará oficialmente a Francia cuando regrese a Washington, y, probablemente, la cuestión no volverá a plantearse en San Francisco. (Efe.)

LONDRES.—El presidente Truman hará una visita a Inglaterra después de su próxima conferencia con Churchill y Stalin, según anuncia el periódico "Daily Mail". Añade que Truman será acogido como huésped oficial de los reyes y se alojará en el palacio de Buckingham.

También se dice que el presidente se detendrá en París, de paso para Londres y se entrevistará con el general De Gaulle. (Efe.)

Aeromodelos lanzados por el Frente de Juventudes surcan los cielos castellanos

MADRID.—La Dirección General de Aviación Civil ha comunicado que han comenzado a surcar los cielos castellanos los aeromodelos lanzados por los concursantes del Frente de Juventudes. El pasado día 23 un velero de la Escuela de Palma lanzado en Retamares a las 8'30 horas, se encaminó hacia Carabanchel y se perdió de vista a gran altura y fue a tomar tierra en el término de Pozuelo de Alarcón, a la 1'45, siendo recogido por el vecino don Domingo Villanueva. Esto supone un vuelo de 5'15 horas, con un recorrido aproximado de diez kilómetros. Con éste son ya tres los aeromodelos perdidos de vista que han sido recogidos por particulares y conducidos a la Dirección General de Aviación Civil, donde se gratifica con 100 y 150 pesetas, conforme indica la etiqueta que llevan todos los modelos.

¿Puedes descansar diez días? ¿Sabes que este velero de la Obra Nacional de Educación y Descanso, en colaboración con la Sección Femenina, te los ofrece en las residencias cómodas y gratas en las residencias para sindicadas.

EL GOBIERNO FRANCÉS expresa a España su sentimiento por el deplorable incidente de Chambéry

Y promete imponer las sanciones que procedan, de acuerdo con la investigación abierta

MADRID.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha recibido una comunicación presentada por el representante de Francia en Madrid y al mismo tiempo una nota enviada por el Ministerio de Negocios Extranjeros de París a nuestra Embajada en dicha ciudad, en la que el Gobierno francés presenta la expresión de su sentimiento por el deplorable incidente de Chambéry y manifiesta que se propone que la investigación abierta y que está en marcha, sea terminada, prometiendo que no dejarán de ser impuestas las sanciones que procedan, de acuerdo con las conclusiones que se deduzcan de dichas diligencias.

Los artículos de primera necesidad que España ha enviado a Tánger

TÁNGER.—Según estadística publicada hoy, desde 1941 hasta la fecha, para asegurar la manutención de la población, sin distinción de nacionalidades, se han enviado las siguientes cantidades de mercancías de primera necesidad desde España: 33.155.694 kilogramos de harina; 22.256.073 kilogramos de harina blanca; 6.569.283 de azúcar; 3.904.488 de aceite; 1.564.250 de legumbres secas; 1.271.535 de arroz; 259.786 de café; 60.283 de té verde; 1.231.219 de té blanco. Este abastecimiento, sobre todo el de harina, hubiera sido relativamente sencillo si siguiera llegando

de las habituales procedencias; pero no fue así, sino que fue necesaria la sustitución de todo un comercio por otro y la inversión de una corriente de tráfico que antes llegaba del Sur y ahora llega del Norte, es decir, de España, y con la exclusiva participación de la flota mercante española.

El comercio español ha sufrido en Tánger sin regatos, cuando España tenía planteado el mismo problema del abastecimiento en parecidos términos a cualquiera otra nación por causa de la guerra mundial.

Homenaje en Almería al vicesecretario general del Movimiento

Le fueron impuestas condecoraciones y presidió la bendición de una barriada de casas protegidas

ALMERÍA.—A la una de la tarde se celebró una brillante recepción en el salón de actos del Ayuntamiento. Desfilaron ante el camarada Vivar Tellez, que presidia, con el obispo de la diócesis, las primeras autoridades y jerarquías.

El alcalde de Almería impuso seguidamente, al vicesecretario general, la medalla de la ciudad que le fué concedida por su gestión admirable durante el desempeño del mando de esta provincia, cuando se le declaró hijo adoptivo de Almería.

El alcalde pronunció un sentido discurso, en el que puso de relieve los positivos beneficios de su importante labor.

A continuación, el vicesecretario general del Movimiento, en un breve y elocuentísimo discurso, sintió profundamente conmovido el recuerdo de su actuación durante dos años de Almería.

ALMERÍA.—A las seis de la tarde, en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, le fueron ofrecidas al camarada Vivar Tellez las insignias de la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

A las siete y media, en la Cruz de los Caídos, se hizo imposición de recompensas y medallas de la Vieja Guardia a los familiares de caídos y a las camaradas de la Falange.

ALMERÍA.—El vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Tellez, acompañado del gobernador civil y jefe provincial y otras autoridades y jerarquías, visitó esta mañana el dispensario infantil «Niño Jesús» y después la Ciudad Jardín. Desde una de las terrazas de la iglesia en construcción de dicha barriada, el obispo bendijo los 94 edificios de que se compone. Estas viviendas, tipo chalet, son construidas por el Ayuntamiento, con la cooperación del Instituto Nacional de la Vivienda, y se hallan enclavadas en la zona marítima de la capital.

Dentro de pocos días se procederá a la entrega de las 76 primeras casas, del total de 94 edificios.



VIVAR TELLEZ

ALMERÍA.—El vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Tellez, acompañado del gobernador civil y jefe provincial y otras autoridades y jerarquías, visitó esta mañana el dispensario infantil «Niño Jesús» y después la Ciudad Jardín. Desde una de las terrazas de la iglesia en construcción de dicha barriada, el obispo bendijo los 94 edificios de que se compone. Estas viviendas, tipo chalet, son construidas por el Ayuntamiento, con la cooperación del Instituto Nacional de la Vivienda, y se hallan enclavadas en la zona marítima de la capital.

Dentro de pocos días se procederá a la entrega de las 76 primeras casas, del total de 94 edificios.

STALIN OBSEQUIA CON UN BANQUETE A LOS DELEGADOS POLACOS

EL PARTIDO COMUNISTA HA SIDO ORGANIZADO EN BERLIN

LONDRES.—Stalin ha obsequiado con un banquete en el Kremlin al Gobierno provisional de Varsovia y a todos los delegados polacos que han tomado parte en las negociaciones de Moscú, informa la Radio Moscú. Asistieron los embajadores británico y norteamericano. (Efe.)

LONDRES.—El acuerdo polaco de Moscú es calificado por "The Times" como «el más feliz augurio» para la próxima reunión de los «tres grandes», para la cual había de salvar—dice—este obstáculo tan antiguo. Una vez resuelto, las tres potencias se podrán dedicar a los grandes problemas de Europa y el mundo, que reclaman su atención y decisión.

El diario manifiesta a continuación que es muy satisfactorio el que todos los partidos polacos, excepto el de extrema derecha, están representados ahora en el nuevo Gobierno que, de esta forma es tan representativo y digno de confianza como cualquiera de los Gobiernos establecidos en cualquier parte de los países liberados de Europa.

Añade que Rusia no tiene nada que ver con la concepción política del Gobierno polaco, y que esta sospecha no debe volver a existir debido a la acción rusa en otros países del este de Europa. Rusia deseaba únicamente un Gobierno polaco que no desarrollase, no tolerase, actividades antirrusas en territorio polaco.

El periódico cree que puede darse una solución al problema de los emigrados polacos que no quieren regresar a Polonia. «El Gobierno de Arciszewski ha sido responsable de la propaganda contra Rusia y contra cualquier Gobierno polaco amigo de Rusia. Cuando esto cese, posiblemente muchos soldados polacos cambiarán de parecer y desearán regresar a su patria». (Efe.)

JERUSALEN.—Más de 1.500 refugiados polacos formaron una manifestación en Telaviv para protestar por la constitución de un nuevo Gobierno polaco.

El presidente de los refugiados polacos del Oriente Medio, al dirigirse a los manifestantes en una encendida alocución, juró que no regresará a Polonia hasta que no esté garantizada por completo la independencia del país. Al mismo tiempo se acordó enviar telegramas de

protesta a los Gobiernos inglés y norteamericano. (Efe.)

LONDRES.—El partido comunista ha sido reorganizado en Berlín y reconocido oficialmente por las autoridades. Es el único partido político que ha sido permitido, hasta ahora, en Alemania, desde el término de la guerra. (Efe.)

LONDRES.—El partido comunista alemán, que funciona actualmente como partido legal en la zona ocupada por los rusos, se ha declarado opuesto a la introducción de un régimen soviético en Alemania, por considerar que eso correspondería a las condiciones de Alemania. (Pasa a la sexta página.)

El rey Leopoldo dirige un manifiesto al pueblo belga

La composición del nuevo Gobierno de Holanda

El Gobierno Italiano prepara su declaración política

SALZBURGO.—La visita al rey Leopoldo de los presidentes de la Cámara y del Senado belgas terminó antes de lo previsto. Inesperadamente, después de haber decidido quedarse un día más en Salzburgo y continuar sus conversaciones con el monarca, a última hora hubo un cambio de plan. Los dos emisarios acordaron regresar inmediatamente a Bruselas.

No se ha dado ninguna explicación a este hecho ni tampoco el menor detalle acerca de lo tratado entre los emisarios y el rey. (Efe.)

BRUSELAS.—El presidente de la Cámara y el presidente del Senado han publicado un mensaje que han recibido del rey Leopoldo, que dice entre otras cosas:

«He hecho lo que mi conciencia me dictaba, por el bienestar del país. Podemos tener opinión diferente, pero sin embargo hemos estado perfectamente unidos en el mismo sentimiento de amor por la tierra que nos vio nacer. La decisión por la que el Consejo de Ministros me informó de que sería imposible despachar los asuntos corrientes desde el momento en que yo estuviera en Bélgica, me impidió el reunirme con vosotros en mi país, que hubiera sido lo normal. Como mi salud se ha restablecido suficientemente, mi primer cuidado es reanudar el contacto con el Parlamento; así que doy las gracias, así como al Senado, por sus mensajes en los que expresaban su satisfacción por haber sido ya liberado. Vuestros habéis restablecido el funcionamiento normal de nuestras garantías de libertad en medio de la guerra, por lo que os felicito.

Seguidamente, el monarca recuerda que Bélgica ha sido liberada por los magníficos ejércitos aliados, apoyados por el espíritu de resistencia de los belgas. Bélgica—afirma—necesita ahora cooperar lealmente en un espíritu democrático y constitucional, teniendo como único fin el bienestar general. (Efe.)



extremistas: el comunista y el católico antirrevolucionario. Sin embargo, parece que los nuevos ministros, más que mandatarios de sus respectivos partidos, son miembros de un equipo constituido para llevar adelante el esfuerzo concertado que requiere la reconstrucción nacional. El promedio de edad de los nuevos ministros es 39 años, uno de los más bajos que se han registrado en los últimos años en el país.

El movimiento de resistencia tiene amplia representación en el Gobierno, y a él pertenece el primer ministro, profesor Schermerhorn. Uno de los pocos supervivientes del Gabinete Gerbrandy es el ministro de Marina y Navegación, De Booy. (Efe.)

ROMA.—El Gobierno italiano se ha reunido para redactar la declaración de su política, que se adaptará—se afirma—en cuanto es esencial, al programa anteriormente anunciado, en Milán, por los partidos. (Efe.)

ROMA.—El Comité de presidentes de los seis partidos que constituyen el nuevo Gobierno, se ha reunido hoy, a fin de traer el programa para mañana, día 26, fecha en que tendrá lugar el primer Consejo de ministros. El Comité está formado por Parí, Nenni, Brocchi, Togliatti, De Gasperi y Rulini. En la reunión han ratificado su deseo de que la Asamblea Constituyente se reúna lo antes posible.

El portavoz del Comité manifestó que el Gobierno pretende conseguir una mayor autonomía de las autoridades aliadas de control, mediante la reorganización del Comisariado para castigo de crímenes fascistas, buscar la aproximación real con las autoridades yugoslavas para realizar negociaciones directas, lograr el rápido funcionamiento de la Asamblea Consultiva, tan pronto como las regiones del norte hayan elegido sus delegados, y celebrar cuanto antes elecciones municipales. (Efe.)

LONDRES.—Cinco mil Italianos bien armados se han negado a entregar las armas y se han organizado en una unidad auxiliar de seguridad que actúa obedeciendo órdenes del partido comunista, según anuncia la agencia Exchange Telegraph.

Estas fuerzas patrullan por las calles de las ciudades y aldeas, con la excusa de prestar servicio de policía, y hacen propaganda para las próximas elecciones. El cuartel general de dicha unidad está en Como. (Efe.)

AMSTERDAM.—En el nuevo Gobierno holandés están representados todos los partidos, excepto los dos

La injusticia con que se enjuician los problemas españoles

comentada por la prensa chilena, uruguaya y portuguesa

SANTIAGO DE CHILE.—El periodista Manuel Vega publica un artículo en el «Diario Ilustrado», en el cual se refiere a la injusticia con que generalmente se enjuician los problemas españoles. Dice que un ejemplo más lo constituye lo acaecido en San Francisco, cuya Conferencia—añade—«va resultando más inquietante de lo que pudo imaginarse». Expone después que, mientras suceden estas cosas, el director de los servicios exteriores de la agencia United Press, Brandford, sumándose a las opiniones de cuantos imparcialmente visitan España, ha publicado una entrevista con el general Franco, a la cual añade el propio testimonio de que «España es un ejemplo notable de tranquilidad y progreso para la Europa de hoy».

El periodista chileno añade: «Este es el país al que, sin nombrarlo, se ha pretendido excluir de las nuevas formas de vida. Es imposible aplaudir tal propósito como un acuerdo, cuando se trata más bien de la menos afortunada y más lamentable de las ideas. Nadie puede sospechar siquiera que hubiera hijas de España capaces de levantarse contra su madre, capaces de renegar de su propia y vieja tradición. España no puede estar ausente de

las tareas rectoras a que la Humanidad debe entregarse si no quiere perecer.

El mundo necesita de España material y espiritualmente; necesita de su experiencia dolorosa y de sus lecciones de paz. Dejemos que por sí solo complete su evolución el régimen político, pues Franco comprende toda su transcendencia. (Efe.)

MONTEVIDEO.—Los periódicos publican una nota del ministro de España, señor Logendio, rechazando los ataques del señor Quintanilla, y manifestando que los acuerdos de San Francisco no afectan al Gobierno español, proclamado el primero de octubre de 1936, y establecido en época en que la revolución española no había sido reconocida por ninguno de los países del Eje, cuyos Gobiernos mantenían relaciones diplomáticas con el Gobierno republicano. Añade también que no debe confundirse el acuerdo adoptado con la interpretación del delegado mejicano, como muy bien puntualizó en su discurso el delegado del Uruguay. (Efe.)

LISBOA.—Acercó de la declaración hecha en San Francisco por el delegado mejicano, Quintanilla, el diario lisboeta «A Voz» escribe en otras columnas «No fueron los extranjeros quienes suscitaron el mo-

vimiento liberador de España; surgió del alma española mucho antes de aparecer sobre el territorio de España elementos extraños, el 1 de octubre de 1936, cuando ni un solo elemento extranjero combatía allí.

Después de aludir al Comité de No Intervención, detalla que no conviene olvidar», el periódico lisboeta señala que millares de soldados comunistas, rusos y franceses dieron la primera batalla a Franco. Compara el ataque último contra España con la situación polaca, «país en el que Rusia impone un régimen por la fuerza de sus tropas», y añade: «Esta diferencia de criterio y de procedimiento—todas las simpatías hacia Rusia y todas las iras para España—contaminan ya de un insano espíritu de partido de intervencionismo la vida interna de las naciones». (Efe.)

BUENOS AIRES.—Acaba de aparecer «Castilla: la tradición y el idioma», conjunto de trabajos de Ramón Menéndez Pidal sobre la evolución histórica e idiomática de las tierras que forman la unidad española, que por primera vez se reúnen en un volumen. Con este tomo comienza la editorial Espasa-Calpe el sexto centenario de su «Colección Austral». (Efe.)

(Pasa a la sexta página.)

Las fuerzas de Tito se retiran a la línea acordada

La disolución de la policía civil de Trieste provoca una huelga de 60.000 obreros

BELGRADO.—Conforme al acuerdo firmado por los mariscales Tito y Alexander, las tropas del primero se retiraron hoy de los distritos de Rijeka y Fiume, y del litoral eslovveno, hasta la línea de demarcación fijada por dicho acuerdo. (Efe.)

TRIESTE.—Por orden de las autoridades militares aliadas, han quedado disueltas todas las organizaciones policíacas integradas por civiles, tanto italianos como eslovenos. Hasta que no haya sido creado el nuevo Cuerpo de Policía, los soldados aliados se encargarán de mantener el orden público. (Efe.)

TRIESTE.—Sesenta mil obreros de

esta ciudad se han declarado en huelga, después de unas misteriosas llamadas telefónicas hechas al amanecer. El paro, que afecta a los obreros del puerto, a los de la industria textil y a los tranviarios, se cree es consecuencia de la disolución, efectuada por las autoridades militares británicas, de la milicia local, medida ésta que causó profundo disgusto a los comunistas. Se espera, no obstante, que la huelga no dure más de 24 horas. Piquetes de huelguistas impidieron hoy la entrada en los lugares de trabajo de los obreros que estaban disconformes con el paro. (Efe.)

La Carta de las Naciones Unidas

Texto provisional sujeto a rectificaciones

(Conclusión)

ARTICULO 52.—Cláusula primera.—La acción necesaria para llevar a cabo las decisiones del Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, será adoptada por todos los miembros de las Naciones Unidas, o por algunos de ellos, según determine el Consejo de Seguridad.

Cláusula segunda.—Tales decisiones serán puestas en práctica por los miembros de las Naciones Unidas, directamente, o por medio de la acción de los organismos internacionales apropiados de los cuales son miembros.

ARTICULO 53.—Los miembros de las Naciones Unidas se unirán en la concesión de ayuda mutua al hacer cumplir las medidas decididas por el Consejo de Seguridad.

ARTICULO 54.—Si el Consejo de Seguridad adopta medidas preventivas o compulsivas contra cualquier Estado, miembro de las Naciones Unidas o no, que se encuentre frente a problemas económicos especiales, como resultado del cumplimiento de esas medidas, ese Estado tendrá derecho a consultar ante el Consejo de Seguridad con respecto a la solución de tales problemas.

ARTICULO 55.—Nada en la presente Carta excluirá el derecho inherente de defensa propia individual o colectiva si se produce un ataque armado contra un miembro de la Organización, hasta que el Consejo de Seguridad haya adoptado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las medidas adoptadas por los miembros en el ejercicio de este derecho de defensa propia, serán inmediatamente comunicadas al Consejo de Seguridad, y en ninguna forma afectarán a la autoridad y responsabilidad del Consejo, establecidas en la presente Carta, de tomar en cualquier momento las medidas que considere necesarias para mantener o restablecer la paz o la seguridad internacional.

CAPITULO VIII ACUERDOS REGIONALES

ARTICULO 56 bis.—Cláusula primera.—Nada en la presente Carta excluye la existencia de acuerdos o de organismos regionales, para tratar de aquellas cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y de seguridad internacionales que sean apropiadas para la acción regional. Siempre que tales acuerdos u organismos y sus actividades sean compatibles con los propósitos y los principios de la Organización.

Cláusula segunda.—Los miembros de las Naciones Unidas, que intervengan en tales acuerdos o constituyan tales organismos, harán todos los esfuerzos posibles para lograr una solución pacífica de las disputas locales por medio de tales acuerdos regionales o de tales organismos regionales, antes de pasarlos al Consejo de Seguridad.

Cláusula tercera.—El Consejo de Seguridad estimulará la solución pacífica de las disputas locales, mediante tales acuerdos regionales y organismos regionales, ya sea por iniciativa de los Estados interesados o por referencia del Consejo de Seguridad.

Cláusula cuarta.—Este artículo no afecta en forma alguna a la aplicación de los artículos 36 y 37.

ARTICULO 56.—Cláusula primera.—El Consejo de Seguridad utilizará, cuando sea apropiado, tales acuerdos u organismos para las medidas compulsivas bajo su autoridad. Pero ninguna medida compulsiva deberá ser tomada conforme a artículos regionales u organismos regionales, sin la autorización del Consejo de Seguridad, con excepción de las medidas contra un Estado enemigo, tal como se dice más abajo y prescritas en el artículo 80, o acuerdos regionales dirigidos contra la reanudación de la política agresiva por parte de tal Estado, hasta el momento en que la Organización pueda, a petición de los Gobiernos interesados, ser encargada de la responsabilidad de impedir una nueva agresión por tal Estado.

Cláusula segunda.—El término "Estado enemigo" como se ha empleado en la cláusula primera de este artículo, se aplica a cualquier Estado que durante la guerra mundial haya sido enemigo de cualquiera de los firmantes de la presente Carta.

ARTICULO 57.—El Consejo de Seguridad deberá estar, en todo momento, informado de las actividades realizadas o proyectadas, conforme a los acuerdos regionales u organismos regionales para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional.

CAPITULO IX

COOPERACION INTERNACIONAL ECONOMICA Y SOCIAL

ARTICULO 58.—Con miras a la creación de condiciones de estabilidad y bienestar, que son necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, y basado en el respeto del principio de igualdad de derecho y autodeterminación de los pueblos, las Naciones Unidas promoverán: a) Los niveles de vida más altos, la ocupación de la mano de obra y las condiciones de progreso y de desarrollo económico y social, b) La solución de los problemas internacionales, económicos y sociales, de salubridad y los problemas relacionados con aquellos y la cooperación internacional cultural y educativa, y c) El respeto y la obser-

vancia universales de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos, sin distinciones de raza, sexo, de lenguaje o de religión.

ARTICULO 59.—Todos los miembros se comprometen a tomar medidas conjuntas o separadas en cooperación con la Organización, para lograr los propósitos establecidos en el artículo 58.

ARTICULO 60.—Cláusula primera.—Los distintos organismos especializados y establecidos por acuerdos entre los Gobiernos y con una amplia responsabilidad internacional, en forma definida con instrumentos básicos en los terrenos económico, social, cultural de salubridad y conexo, entrarán en relaciones con las Naciones Unidas en la forma prevista en el artículo 65.

Cláusula segunda.—Los organismos especializados y relacionados así con la Organización, serán mencionados en adelante como organismos especializados.

ARTICULO 61.—La Organización hará recomendaciones para la coordinación de las normas y actividades de los organismos especializados.

ARTICULO 62.—La Organización iniciará, cuando sea apropiado, las negociaciones entre los Estados interesados para la creación de cualquier nuevo organismo especializado que sea requerido para dar cumplimiento a los propósitos fijados en el artículo 52.

ARTICULO 63.—La responsabilidad en el cumplimiento de las funciones de organización declaradas en este capítulo, corresponderá a la Asamblea General por delegación de ésta, al Consejo Económico Social, que contará para ese propósito con los derechos fijados en el capítulo noveno.

CAPITULO IX BIS

CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

Composición:

ARTICULO 63 bis.—Cláusula primera.—El Consejo Económico Social estará formado por 18 miembros de las Naciones Unidas, elegidos por la Asamblea General. Cada miembro del Consejo Económico Social tendrá un representante.

Cláusula segunda.—Con sujeción a las disposiciones de la cláusula tercera, seis miembros del Consejo Económico Social serán elegidos cada año por un período de tres. Todo miembro saliente podrá ser designado para su inmediata reelección.

Cláusula tercera.—En la primera elección serán designados los diez y ocho miembros del Consejo Económico Social; el período de funciones de seis de los miembros así elegidos, expirará al cabo de un año, y los otros seis miembros, al cabo de seis años, según acuerdo de la Asamblea General.

FUNCIONES Y DERECHOS

ARTICULO 64.—Cláusula primera.—El Consejo Económico Social podrá hacer o iniciar estudios e informes con respecto a las cuestiones económico-sociales, culturales, educativas, sanitarias y otras de conexión internacional, y podrá formular recomendaciones con respecto a ellas a la Asamblea General y a los miembros de las Naciones Unidas y a los organismos especiales interesados.

Cláusula segunda.—Podrá haber recomendaciones con el propósito de promover el respeto y la observancia de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Cláusula tercera.—Podrá preparar proyectos de convenciones para someter a la Asamblea General con respecto a las cuestiones que correspondan a su competencia.

Cláusula cuarta.—Podrá, de acuerdo con las reglas prescritas para Naciones Unidas, convocar conferencias internacionales sobre cuestiones de su competencia.

ARTICULO 65.—Cláusula primera.—El Consejo Económico Social podrá concertar cualquier convenio aprobado por la Asamblea General, con cualquier organismo que hace referencia el artículo 60, que define las condiciones en que el organismo interesado entrará en relación con las Naciones Unidas.

Cláusula segunda.—Podrá coordinar las actividades de los organismos especializados, por medio de consultas y recomendaciones a tales organismos, y por medio de recomendaciones a la Asamblea General y a los miembros de las Naciones Unidas.

ARTICULO 66.—Cláusula primera.—El Consejo Económico Social queda autorizado para tomar las medidas apropiadas para obtener informes regulares de los organismos especializados. Queda autorizado a efectuar convenios con los miembros de las Naciones Unidas, y con los organismos especializados para obtener informes sobre las medidas adoptadas, para poner en vigor sus propias recomendaciones y recomendaciones de su competencia hechas por la Asamblea General.

Cláusula segunda.—Podrá emitir sus observaciones sobre estos informes a la Asamblea General.

ARTICULO 67.—El Consejo Económico Social podrá proveer de información al Consejo de Seguridad y asistir al Consejo de Seguridad, a petición de éste.

ARTICULO 68.—Cláusula primera.—El Consejo Económico Social realizará funciones de su competencia con respecto a la efectividad de las recomendaciones a la Asamblea General.

Cláusula segunda.—Podrá, con aprobación, en la Asamblea General,

efectuar servicios a petición de los miembros de las Naciones Unidas y a petición de los organismos especializados.

Cláusula tercera.—Podrá realizar otras funciones específicas en las demás partes de la presente Carta y funciones que puedan serle asignadas por la Asamblea General.

VOTACION

ARTICULO 69.—Cláusula primera.—Cada uno de los miembros del Consejo Económico Social tendrá un voto.

Cláusula segunda.—Las decisiones del Consejo Económico Social serán tomadas por la mayoría de los miembros presentes y votantes.

PROCEDIMIENTO

ARTICULO 70.—El Consejo Económico Social podrá constituir comisiones en el terreno económico-social y para la promoción de los derechos humanos y otras comisiones que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

ARTICULO 71.—El Consejo Económico Social invitará a cualquier miembro de las Naciones Unidas a participar, sin voto, en sus deliberaciones sobre cualquier cuestión de interés especial para ese miembro.

ARTICULO 72.—El Consejo Económico Social podrá disponer que participen, sin voto, los representantes de los organismos especializados.

ARTICULO 73.—El Consejo Económico Social podrá disponer los arreglos convenientes de consulta con las organizaciones no gubernamentales, relacionadas con cuestiones de su competencia. Tales arreglos podrán ser hechos con las organizaciones internacionales y, cuando resulte apropiado, con las organizaciones nacionales, después de consultar con el miembro interesado.

ARTICULO 74.—Cláusula primera.—El Consejo Económico Social adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

Cláusula segunda.—El Consejo Económico Social se reunirá en la forma requerida, de acuerdo con sus reglas, entre las cuales figurará una disposición para la convocatoria de reuniones a petición de la mayoría de sus miembros.

CAPITULO X

TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA

ARTICULO 74 bis.—El Tribunal Internacional de Justicia será el principal órgano judicial de las Naciones Unidas y funcionará de acuerdo con el estatuto que va anexo, basado en el estatuto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional y forma parte integral de la presente Carta.

ARTICULO 75.—Cláusula primera.—Todos los miembros de las Naciones Unidas son, ipso facto, parte en el estatuto del Tribunal Internacional de Justicia.

Cláusula segunda.—El Estado que no sea miembro de las Naciones Unidas podrá ser parte en el estatuto del Tribunal Internacional de Justicia, según las condiciones que serán determinadas en cada caso por la Asamblea General, por recomendación del Consejo de Seguridad.

ARTICULO 76.—Cláusula primera.—Cada miembro de las Naciones Unidas se compromete a cumplir la decisión del Tribunal Internacional de Justicia, en cualquier caso en que sea parte.

Cláusula segunda.—Si la parte en un caso, deja de cumplir las obligaciones que le corresponden, según fallo dado por el Tribunal, la otra parte podrá recurrir al Consejo de Seguridad, que podrá, si lo considera necesario, hacer recomendaciones o decidir las medidas a adoptar a fin de poner en vigor el fallo.

ARTICULO 77.—Nada en la presente Carta impide a los miembros de las Naciones Unidas confiar la solución de sus diferencias a otros tribunales, en virtud de acuerdos en existencia o que puedan ser concertados en el futuro.

ARTICULO 78.—Cláusula primera.—La Asamblea General o el Consejo de Seguridad podrá solicitar del Tribunal Internacional de Justicia el asesoramiento sobre cualquier cuestión jurídica.

Cláusula segunda.—Otros órganos de las Naciones Unidas y organismos especializados relacionados con ella, que sean en cualquier oportunidad autorizados por la Asamblea General, podrán también solicitar asesoramiento al Tribunal sobre cuestiones jurídicas que surjan dentro del alcance de sus actividades.

SECRETARIA

ARTICULO 79.—Habrá una Secretaría que comprenderá un secretario general y el personal que la organización pueda precisar. El secretario general será nombrado por la Asamblea General conforme a las recomendaciones del Consejo de Seguridad. Deberá ser el principal funcionario administrativo de la organización.

ARTICULO 80.—El secretario general actuará como tal en todas las reuniones de la Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico Social y del Consejo de Fideicomisos, y deberá desempeñar otras funciones que le sean encomendadas por dichos organismos. El secretario general deberá hacer un

informe anual a la Asamblea sobre la labor de la Organización.

ARTICULO 81.—El secretario general puede llamar la atención del Consejo de Seguridad, sobre cualquier cuestión que en su opinión pueda amenazar la paz y la seguridad internacionales.

ARTICULO 82.—Cláusula primera.—En el cumplimiento de sus deberes, el secretario general y el personal encargado serán únicamente responsables ante la Organización. No deberán solicitar o recibir instrucciones de Gobierno alguno o de ninguna otra autoridad ajena a la Organización. Deberán abstenerse de todo acto que pueda afectar a su condición de funcionarios internacionales.

Cláusula segunda.—Todo miembro de la Organización se compromete a respetar el carácter exclusivamente internacional de las responsabilidades del secretario general y su personal, y no tratar de influir sobre ellos en el cumplimiento de sus responsabilidades.

ARTICULO 83.—Cláusula primera.—El personal será nombrado por el secretario general, según la reglamentación establecida por la Asamblea General.

Cláusula segunda.—Se asignará permanentemente el personal apropiado al Consejo Económico Social y al Consejo de Fideicomisos y en la forma que sea necesario a los demás organismos de las Naciones Unidas.

Cláusula tercera.—La consideración primordial en el nombramiento del personal y en la determinación de las condiciones del servicio, será la necesidad de lograr un máximo nivel de eficiencia, idoneidad e integridad. Se tendrá especial consideración a la importancia de reclutar el personal sobre la base geográfica más amplia posible.

CAPITULO XII

NORMAS TERRITORIOS SIN GOBIERNO PROPIO

ARTICULO 84.—Los miembros de las Naciones Unidas que tienen o asumen responsabilidades en la administración de territorios cuyos pueblos no han logrado aún la plenitud del Gobierno propio, reconocen el principio de que los intereses de los habitantes de esos territorios son primordiales y aceptan como compromiso sagrado el de promover al máximo, dentro del sistema de paz y seguridad internacional establecido por la presente Carta, el bienestar de los mismos, así como:

- A) Asegurar, con el debido respeto, la cultura de los pueblos interesados, el trato político, económico y social y la protección contra los abusos.
- B) Fomentar la autonomía y tener en cuenta las aspiraciones políticas de dichos pueblos y ayudarlos en el desarrollo progresivo de sus instituciones políticas, según las circunstancias particulares de cada territorio, en etapas sucesivas de su adelanto.
- C) Promover la paz y la seguridad internacionales.
- D) Promover asimismo las medidas constructivas encaminadas al desarrollo de dichos territorios y cooperar mutuamente con los apropiados organismos internacionales, con miras a la consecución, en la práctica, de los propósitos sociales, económicos y científicos establecidos en este apartado.

ARTICULO 85.—(Apartado 1).—El sistema de fideicomiso se aplicará a los territorios en las siguientes categorías que serán colocados bajo él, mediante acuerdos de fideicomiso:

- A) Los territorios actualmente bajo mandato.
- B) Los territorios voluntariamente colocados bajo el sistema por los Estados responsables de su administración.

(Apartado 2).—Será materia de posterior acuerdo el que los territorios señalados en las precedidas categorías, serán colocados bajo el sistema de fideicomiso.

ARTICULO 86.—El sistema de fideicomiso no será aplicable a los territorios que se hayan constituido miembros de las Naciones Unidas, cuya relación deberá estar basada en el respeto por el principio de igualdad soberana.

ARTICULO 87.—Las condiciones de fideicomiso para cada territorio que sea incorporado en ese sistema, incluso cualquier alteración o enmienda, serán convenidas por los Estados directamente interesados, incluso la potencia mandataria en el caso de los territorios mantenidos bajo mandato por un miembro de las Naciones Unidas y serán aprobadas en la forma dispuesta por los artículos 82 y 84.

ARTICULO 88.—(Apartado 1).—Salvo en la forma que se convenga en los convenios de fideicomiso particulares concertados en este capítulo, nada será interpretado en el sentido de alterar en forma alguna cualesquiera de los derechos de los Estados o pueblos o condiciones de los instrumentos internacionales existentes en los cuales los miembros sean parte respectivamente.

(Apartado 2).—No ha de interpretarse que el apartado primero de este artículo dé motivo al retraso o aplazamiento de las negociaciones y de la concentración de aquellos convenios que puedan ser concertados de acuerdo con las disposiciones de este capítulo y destinados a colocarse a los territorios mandatarios y otros bajo el sistema de fideicomiso.

ARTICULO 89.—De acuerdo con el fideicomiso deberá en cada caso incluir las condiciones en que el territorio bajo fideicomiso será administrado y designará la autoridad que deberá ejercer la administración del territorio en fideicomiso. Tal autoridad, en adelante, se llamará autoridad administradora, y puede estar constituida por uno o más Estados de las mismas Naciones Unidas.

ARTICULO 90.—Puede designarse en cualquier acuerdo de fideicomiso una zona o zonas estratégicas que incluyan parte o todo el territorio en fideicomiso, al cual se aplicará el acuerdo sin perjuicio de cualquier acuerdo o acuerdos especiales.

ARTICULO 91.—(Apartado 1).—Todas las funciones de las Naciones Unidas referentes a las zonas estratégicas, inclusive la aprobación de condiciones de acuerdos de fideicomiso y su alteración o enmienda, serán ejercidas por el Consejo de Seguridad.

(Apartado 2).—Los objetivos fundamentales serán aplicables al pueblo en cada zona estratégica.

(Apartado 3).—El Consejo de Seguridad deberá, conforme a las disposiciones de acuerdos de fideicomiso y sin perjuicio de las condiciones de seguridad, utilizar la ayuda del Consejo de Fideicomiso para cumplir estas funciones de las Naciones Unidas, bajo el sistema de fideicomiso respecto a las cuestiones políticas, económicas, sociales y educativas de esas zonas estratégicas.

ARTICULO 92.—Será deber de las autoridades administradoras asegurar que el territorio en fideicomiso desempeñe su parte en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Con este fin, las autoridades administrativas pueden hacer uso de las fuerzas, facilidades y ayudas voluntarias del territorio en fideicomiso, en desempeño de la obligación asumida por la autoridad administrativa, así como para la defensa local y mantenimiento de la ley y del orden dentro del territorio en fideicomiso.

ARTICULO 93.—Las funciones de las Naciones Unidas con respecto a los acuerdos de fideicomiso para todas las zonas no designadas como estratégicas, inclusive la aprobación de condiciones de los acuerdos de fideicomiso y su alteración o enmienda, deberán ser ejercidas por la Asamblea General.

ARTICULO 94.—El Consejo de Fideicomiso bajo la autoridad de la Asamblea General, ayudará a ésta en el cumplimiento de sus funciones.

ARTICULO 95.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso tendrá un voto.

(Apartado II) Las decisiones del Consejo de Fideicomiso serán tomadas por mayoría de los miembros presentes y votantes.

ARTICULO 96.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 97.—Cuando sea apropiado, el Consejo de Fideicomiso hará uso del asesoramiento del Consejo Económico Social y los organismos especializados con respecto a las cuestiones que le interesen respectivamente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 98.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 99.—Cuando sea apropiado, el Consejo de Fideicomiso hará uso del asesoramiento del Consejo Económico Social y los organismos especializados con respecto a las cuestiones que le interesen respectivamente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 100.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 101.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 102.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 103.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 104.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 105.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 106.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.



ARTICULO 107.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 108.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 109.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 110.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 111.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 112.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 113.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 114.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 115.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 116.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 117.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

ARTICULO 118.—(Apartado I).—El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso el método para elegir su presidente.

(Apartado II). El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas, entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

COMISION PERMANENTE. En segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Aldece, don Julio Pernas, celebró ayer sesión su- letoria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, despachando el siguiente orden del día:

LEIDA del acta de la sesión anterior, fué aprobada.

ESTADÍSTICA.— Se otorgaron re- gularmente doce altas y tres bajas de vecindad.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.—En vista de los informes, se autorizó el ingreso en la Casa Cuna del Niño Jesús, de los hijos de Pilar Marín Icarite y María Pírola Ortiz. Se concedió el auxilio de la Gota de Leche a Rosario Budia, Enriqueta Monro- re y Julio Azcona. Previo pago se acordó la toma en traspaso de dos es- tablecimientos dedicados a la venta de vinos; y a los señores García y Angulo, la reapertura del bar, en el Muro de la Mata, 11.

POLICIA URBANA.— Se concedie- ron los siguientes permisos: Para obras, a don Florencio Lázaro, sin que sirva de precedente, y previo pa- go de los derechos; don Rogelio Zer- ca, para apertura. Para habita- ción o utilizar nuevas viviendas o lo- cales: a don Benito Sáenz; don Con- zago Benés; y doña Nieves Meaurio, cobrando proveer todos de la Cén- dula de habitabilidad, y a don Juan- cisco Plazuelo. Fué despachada favora- blemente la petición de don Pedro Tobía, mediante pago de los derechos correspondientes, y don José L. Uta, con sujeción a la estación de ferrocarril, y sobre Industrias Metalúrgicas, y des- pués de la don Pedro Provado. Se autorizó a don Francisco de Blas para apertura, en precario, de estable- cimiento, cumpliendo cuanto se re- gularizó sobre industrias molestas para el vecindario. Sanciones: se impu- sieron de 5 pesetas a don Saturnino Nalda, por colocación de rótulo, y pago de derechos, y a doña Genoveva Cerrillo, 25 pesetas, por carencia de luz en su finca, considerándose un nuevo plazo de cinco días para nor- malizar la situación. En cuanto a la petición de don Juan Martínez, pre- cisa primero la presentación del pla- no de emplazamiento. Se autorizó a don Ramón Eguren el establecimen- to del taller-exposición, previo pago de los derechos.

HACIENDA.—Fué aprobada la lista de jornales, por valor de 5.069'08 pe- setas.

PLUS VALIA.—Se denegó la peti- ción de don Alejo Vellía. Se acordó- ron las reducciones de tasación so- licitadas por don Alvaro Fernández, don Enrique Romanos, doña Emilia Martínez y don Amadeo Espert. Por estar edificando en ellos en 1.º de enero de 1944, fueron excluidos los solares números 274, 53, 265 y 269; y por error sufriendo, el 211. Se acordó fijar anuncio de nueva relación de solares sin edificar para conoci- miento de los interesados y reclama- ciones a que hubiere lugar.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—De- biendo proceder al examen de los concursantes a plazas de vacantes en el Municipio, se nombraron médicos inspectores a los doctores Estefanía y Sáenz Andorra; y tallador a don Pedro Alonso, quedando pendiente el nombramiento de delegado de Ad-

ministración Local. Se aprobaron las nuevas tarifas de servicio de autos. Comunicar al Tribunal de Menores que su petición será tenida en cuen- ta en momento oportuno. Vistos va- rios expedientes de personal, se im- pusieron ligeras sanciones por faltas de poca monta. Se aprobó la adqui- sición del material necesario para reparaciones en la Casa Consistorial. Se acordó, sin perjuicio de apro- bación por el pleno, continuar la sub- vención a la señorita Irene Laborda, que cursa con notable aprovechamien- to en el Conservatorio, viendo con satisfacción el que haya aproba- do dos cursos en uno. Fué despa- chada favorablemente la petición de don Luis Santos respecto a la pre- sencia del escudo de Logroño en su marca comercial.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por tur- no, fué designado el señor Navarro. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Logroño

Desde el día de hoy, en las Ofi- cinas de Recaudación, bajos de este Excmo. Ayuntamiento, pueden solici- tarse papeletas de riego con agua del Pantano de la Grajera, para el campo que se riega por los ríos de CALLEJA VIEJA, NOCEDILLO, ISLA HASTA EL QUEBRADO DE SANTA BARBARA, CEBALLOS, SEQUERO Y MAYOR.

Se advierte a todos los regantes, que el agua del Pantano se soltará el día 27 del corriente.

Lo que se hace público para ge- neral conocimiento.

Logroño, 26 de junio de 1945. El Alcalde-Presidente, Julio Pernas.

Banco Hispano Americano

En uso de las facultades estatuta- rias, y de acuerdo con lo establecido por el decreto de 31 de diciem- bre de 1941, el Consejo de Adminis- tración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1945, cuyo importe, después de hecha deducción de los impuestos procedentes, será de 22'75 pesetas (veintidós pesetas con setenta y cinco céntimos) líquidas por acción.

El pago de este dividendo queda- rá abierto a partir del día 2 de julio próximo, en todas las oficinas de este Banco y en las de los Bancos de Gijón, Herrero y San Sebastián. Madrid, 25 de junio de 1945. El Secretario General, J. Núñez Mujcino.

VINEGRA DE ABAJO

VACANTE DE GUARDA MUNICIPAL. Encontrándose vacante la plaza de Guardia Municipal de esta villa, se anuncia su provisión, con el sueldo anual de 2.555 ptas. y las terceras. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en esta Secretaría. Viniega de Abajo, 22 junio 1945. El Alcalde, Vicente Martínez.

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMON Director del Sanatorio de N.ª S.ª de Pilar, Teléf. 1-24-50, Puerto 16. San Sebastián (Cens. San. n.º 32).

Mateo G. Baquero del Río

RAYOS X — ESTOMAGO HIGADO E INTESTINOS Muro Mata, 14, L.º — Teléf. 21-21 (C. S. P. n.º 14).

P. VILLAR

del H. del Niño Jesús de MaGría MEDICO PEDIATRA Niños Villanueva 4, Tel. 1517. (CSP 91)

LABORATORIO de

Análisis Clínicos y Bacteriológicos de JOSE DE GRANDES CALVO SOTELO, 36, 1.º AVISOS: TELEFONO PROVISIONAL 19-14 (FARMACIA VALLEJO. (C. S. P. n.º 88)

Clinica operatoria de Nuestra Señora del Carmen

para enfermos de GINECOLOGIA — CIRUGIA Y CANCER Médico Director J. M. OLIVER URBIOLA Médico Jefe de la Maternidad Provincial. Radioterapia Profunda — Radium — Radioterapia Superficial. Diatermia. Onda Corta. Fototerapia etc. etc. GONZALO BERCEO 9 (Chalet). TELEFONO 10-75. LOGROÑO. (C. S. P. n.º 19)

ASTIGARRAGA

Otorrinolaringólogo. — Jefe del Hospital de San Pedro de Madrid Consulta y operaciones de garganta, nariz y oídos, los miércoles primero y tercero de cada mes, de 10 a 2, en la CLINICA DE LA SANTA CRUZ. POLVORIN, 9. LOGROÑO. (C. S. P.)

CLINICA DE LA SANTA CRUZ

D. Azpeitia. - E. Martínez Iñiguez CIRUJANOS Jefes de Clínica del Hospital Provincial. A. Fernández Marrodán Clífon — Vías urinarias — Próstata REGIDA POR RR. MM. HOSPITALARIAS DE LA SANTA CRUZ. POLVORIN, 9. LOGROÑO TELEFONO 19-00. (C. S. P. n.º 75)

DEPORTES

El Atlético de Bilbao gana la Copa de S. E. el Generalísimo VENCIO AL VALENCIA POR 3-2

El gol del triunfo lo marcó Iriozon en el último minuto del partido

BARCELONA.— En medio de una expectación indescriptible, se ha jugado el partido final del Torneo Copa del S. E. el Generalísimo, entre los equipos Atlético de Bilbao y Valencia.

El Estadio de Montjuich está abarrotado de gentío, entre el que abundan bilbaínos y valencianos.

En el palco presidencial, distingui- das personalidades.

Una nube de fotógrafos y opera- dores cinematográficos invade el campo al salir los jugadores, que son acogidos con grandes ovacio- nes.

Los pronósticos son favorables al club noroño, cuyo triunfo se da por seguro, incluso, por un tanteo que haga más resonante su victoria.

A las seis y veinte saltan los equi- pos al campo en compañía del ár- bitro, señor Escartín, formando en el centro del campo.

Los capitanes, bertol y Juan Ram- ón, se saludan y el árbitro efectúa el sorteo del campo. Elige campo Bilbao y sale Valencia, puntual- mente, a las seis y media.

El colegiado internacional aita- va a los equipos en la siguiente forma:

Valencia: Eizaguirre; Alvaro, Juan Ramón; Asensi, Iturraspe, Le- cue; Bertoll, Amadeo, Mundo, Igoa y Gorostiza.

Atlético de Bilbao: Lezama; Ber- gareche, Mieza; Celaya, Bertol, Nando; Iriozon, Panizo, Zorra, Ga- rrate y Gainza II.

El Valencia inicia un ataque y es

el Atlético el que responde, pero los bilbaínos no ceden y también, a su vez, se lanzan sobre la puerta contraria.

El partido se había perdido por unos segundos y estaba ganado por el Bilbao.

No hubo mucha prórroga por des- contar el tiempo perdido en el in- cidente, ya que Escartín, dos minu- tos después, señalaba el final del partido que daba el triunfo y la Copa al Atlético de Bilbao.

Durante el encuentro se tiraron tres córners contra el Valencia y dos contra el Bilbao.

Al terminar el encuentro, el capít- an del Atlético de Bilbao, Bertoll, recibe de manos del laureado teniente general Moscardó el preciado trofeo.

En el palco de la presidencia se encuentran el laureado teniente general Moscardó, delegado nacional de Deportes; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el alcalde accidental, el gobernador militar, los presidentes de las Fed- eraciones nacional y catalana y el directivo de la nacional, señor Men- doza; los presidentes del Barcelo- na, Español y Gimnástico de Tarrago- na, así como otras jerarquías.

EL D. Córdoba asciende a Segunda División

VENCE AL CONSTANCIA POR 3-2

MADRID.— El partido de promo- ción jugado en el Metropolitano de Madrid, entre el Constancia y el Córdoba, ha sido ganado por el equipo andaluz (3-2), que con este triunfo pasa a la Segunda División de Liga, descendiendo el Constancia a la tercera.

En el primer tiempo, dominaron los baleares, sin conseguir, a pesar de ello, tanto gol, como tampoco los cordobeses.

La segunda parte continuó bajo la superioridad del Constancia, que logró llevar dos goles al marcador.

Con ello dieron por segura la victo- ria, dedicándose a perder tiempo. Los cordobeses, por el contrario, modi- ficaron varios puestos, adquirien- do con ello una mayor potenciali- dad, que se tradujo en dos tantos, obteniendo así el empate, y a los 37 minutos, en un remate de cabeza del extremo izquierdo Moreno, el gol de la victoria.

Asistió poco público, y el partido fué muy bien arbitrado por el se- ñor González (don Plácido).

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Mundo quien tira fuera del marco al recibir un centro de Bertoll.

Hay el primer corner de Atlético a los tres minutos de juego. Si- guen a continuación algunos intentos por ambas delanteras que no tienen consecuencia para ningún bando.

PRIMER GOL VALENCIANO

A los diez minutos viene el gol del equipo de Mestalla. Es una bue- na jugada de Gorostiza, magnifica- mente rematada por Amadeo. Los valencianos que se encuentran en el Estadio exteriorizan su entusiasmo.

Siguen los ataques del Valencia, pero los bilbaínos responden bien y con serenidad. Hay, a continua- ción, una intervención de Eizaguirre a dos metros de la puerta al quitar un balón a Iriozon en excelente re- mate.

Poco después, un disparo de Zar- ra da en el travesaño ante la estupefacción general.

También Amadeo, solo ante Le- zama, tira con tan poca fortuna que el balón sale fuera incompren- siblemente. Hay una jugada muy bonita de Gorostiza dando Amadeo en el travesaño.

También Bertoll, de cabeza, ceba fuera un buen servicio de Gorostiza.

El Valencia parece que quiere im- ponerse, pero los bilbaínos no ceden y también, a su vez, se lanzan sobre la puerta contraria.

El partido se había perdido por unos segundos y estaba ganado por el Bilbao.

No hubo mucha prórroga por des- contar el tiempo perdido en el in- cidente, ya que Escartín, dos minu- tos después, señalaba el final del partido que daba el triunfo y la Copa al Atlético de Bilbao.

Durante el encuentro se tiraron tres córners contra el Valencia y dos contra el Bilbao.

Al terminar el encuentro, el capít- an del Atlético de Bilbao, Bertoll, recibe de manos del laureado teniente general Moscardó el preciado trofeo.

En el palco de la presidencia se encuentran el laureado teniente general Moscardó, delegado nacional de Deportes; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el alcalde accidental, el gobernador militar, los presidentes de las Fed- eraciones nacional y catalana y el directivo de la nacional, señor Men- doza; los presidentes del Barcelo- na, Español y Gimnástico de Tarrago- na, así como otras jerarquías.

EL D. Córdoba asciende a Segunda División

VENCE AL CONSTANCIA POR 3-2

MADRID.— El partido de promo- ción jugado en el Metropolitano de Madrid, entre el Constancia y el Córdoba, ha sido ganado por el equipo andaluz (3-2), que con este triunfo pasa a la Segunda División de Liga, descendiendo el Constancia a la tercera.

En el primer tiempo, dominaron los baleares, sin conseguir, a pesar de ello, tanto gol, como tampoco los cordobeses.

La segunda parte continuó bajo la superioridad del Constancia, que logró llevar dos goles al marcador.

Con ello dieron por segura la victo- ria, dedicándose a perder tiempo. Los cordobeses, por el contrario, modi- ficaron varios puestos, adquirien- do con ello una mayor potenciali- dad, que se tradujo en dos tantos, obteniendo así el empate, y a los 37 minutos, en un remate de cabeza del extremo izquierdo Moreno, el gol de la victoria.

Asistió poco público, y el partido fué muy bien arbitrado por el se- ñor González (don Plácido).

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

También Mill, Monserrat y Susi confirmaron la favorable impresión de su debut, mereciendo todas ellas abundantes aplausos.

Ayer volvieron a jugar las men- cionadas raquetistas, afianzándose en sus respectivos partidos, dándo- les, movilidad e interés. De nuevo fueron muy aplaudidas.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Tarde: Juani II, 18; Amell, 25. Mill-Sole, 25; Dora-Mari, 16. Arane I-Olmos, 21; Paqui-Fell, 30. Pilar-Juani, 30; Toni-Vasquita, 26.

Noche: Juani II-Olguita, 17; Amell-Conchita, 25. Monserrat-Susi, 16; Mill-Sole, 25. Toni-Olmos, 23; Arane I-Vasquita, 30. Luisa-Juani, 27; Pilar-Arane II, 30.

El domingo jugaron sus primeros partidos en Beti Jai, Olguita, Ame- li, Conchita y Juani II, logroñesas las cuatro, que en su presentación causaron excelente impresión, den- tro, como es natural, de su catego- ría. Hay en todas ellas promesa de buenas jugadoras, destacando Juani II.

TAURINAS

INFORMACION REGIONAL



PARA EL PROXIMO DOMINGO

Un nuevo espectáculo, mejor dicho, un espectáculo más de los que desde el primer momento hemos calificado de descacharantes, hay preparado para el próximo domingo.

El popular «Limpias» va a vestir el traje de luces, como antes vistiera los de andarín y pelotari, y vestirá cuantos quieran ofrecerse, ya que este navarrico—no riojano—vale para todo y para todo sirve.

«Limpias» se propone «atar» a «Cantinfles», y en esa seguridad se ha comprometido a matar un novillero, quizá, apartándose de las reglas taurinas, pero sin separarse lo más mínimo de cuanto exija el ropaje del público.

Anticipo de garantía son las fotografías que muestran las «chuchuras» toreras de «Limpias».

Claro que en el programa hay una parte netamente taurina: la reaparición de Pepe Ilera, un tanto olvidado por las empresas logroñesas, que el domingo demostrará que es merecedor de un mayor recuerdo.

Aún hay más en el espectáculo. Dos reses de Rubio, para que los también logroñeses, Fermín Azagra «Armilla» y Diego Prados «Morenito de la Rivera», toreen a la portuguesa, es decir, simulando la suerte de matar, que es la mejor manera de evitar los avisos.

Y todavía hay más. Mariqui, la genial raquetista del cuadro de Belal, jugará la llave y mostrará sus habilidades de gran caballista.

Luego habrá el consabido regalo de «sobres misteriosos», fin de fiesta taurina, y «agarraos» trespicores.

Y todo ello, por cinco «miserables» pesetas en sombra y «tres», en sol. El entradón, es seguro.

LAS DE VITORIA

Tres soberbias combinaciones ha ultimado el popular Chopera para concentrar en Vitoria a toda la afición comarcal en los días de sus renombradas fiestas de la Blanca.

Ahí van:
4 de agosto.—Toros de Antonio Pérez, para Ortega, Manolete y Silverio Pérez.

Día 5.—Toros de Saltillo, para Ortega, Arzuza y Parrita.

Día 6.—Toros de Villamarta, para Manolete, Arzuza y Pepín Martín Vázquez.

¿Hay quien mejor este cartel? ¿Que levante el dedo.

MIGUELIYO.

Baúes - Malotas
Fundas. — Reparaciones.
BIENVENIDO. — Calvo Sotelo, 16.

LUBRIFICANTES AMERICANOS
RUVEL
para automóviles, industria y maquinaria agrícola
Julio Ruiz de Velasco
IMPORTADOR
Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

URALITA
CONCESIONARIO
Rogelio Berger

Las corridas del domingo

EL NOVILLERO MANUEL NAVARRO, HERIDO DE GRAVEDAD. OREJAS EN ABUNDANCIA.

EN ALICANTE
Buena entrada y tarde ventosa. Toros del Conde de la Corte, desiguales.

Alvaro Domecq rejonea superiormente, y, pie a tierra, hace una faena adornada y valiente para un pinchazo y una gran estocada. Ovación, oreja y vuelta.

Manolete, ovacionado en uno y superiorísimo en otro, del que se le concedieron las dos orejas y el rabo. Arzuza, formidable en banderillas en los dos toros, en los que hizo faenas temerarias. Cortó dos orejas y dió la vuelta al anillo.

Al matar el quinto pidió autorización para marchar a Madrid.

El Choni, colosal en su primero, al que hizo una faena artística y torera, matándolo de una gran estocada. Ovacionadas y orejas.

En el que cerró plaza, estuvo admirablemente, si bien con el estoque no tuvo suerte.

Manolete y Choni fueron despedidos con una gran ovación.

Pesos: 194 kilogramos el de rejones; 233, 247, 221, 191, 215 y 350.

EN BADAJOZ

Toros de Moura (antes vinda de Soler), mansurrones.
Armilla, bien en los dos.
Ortega, superior. Oreja en uno y ovacionado en otro.

Pepín Martín Vázquez, aplaudido.
Pesos: 237, 244, 242, 246, 248 y 333.

EN TOLOSA

Toros de Soto, regulares.
El Estudiante, ovación en uno y petición en otro.

Fermín Rivera, imponente en su primero, del que cortó la oreja. En el quinto, ovacionadísimo.

Julián Marín, hizo en su primero una faena enorme, con pases de todas clases, para una gran estocada. Ovación y oreja. En el sexto, ovacionadísimo. Fué sacado en hombros.
Pesos: 215, 235, 247, 237, 234 y 226 kilogramos.

EN VIZCAYA

Toros de Pacomio Marín, regulares.
Paquito Casado, valiente.
Capitas, ovación y oreja.
Manuel Escudero, colosal (oreja), en uno y aplaudido en otro.

EN MADRID

Novillos de Miura, bien presentados.
Machaquito, Chienelo de Méjico y Campos, también de Méjico, aplaudidos.

Manuel Navarro, oreja en uno. En el otro sufrió una cornada grave en su rostro.

EN ZARAGOZA

Barloomé Guinda, ovación y vuelta en uno. Aplausos en otro.
Paraon Chico, oreja y ovacionado.
Fernando P. Tabernero, ovación y petición.
Pesos: 190, 211, 204, 230, 209 y 212 kilogramos.

AYER EN MADRID

LOS TRES MATADORES SALEN EN HOMBROS

Con lleno rebosante se ha celebrado la corrida del Montepío de Toros. Toros de Contreras, regulares.
El Estudiante, ovacionadísimo. Cortó una oreja.

Arzuza entusiasma al público en la faena de su primero, tan artista y valiente que se pide la oreja antes de que entre a matar. Un pinchazo y una gran estocada. Ovación delirante, dos orejas y vuelta apoteósica al ruedo.

Aún está mejor en el quinto, al que lancea colosalmente y banderillea en forma indescriptible. Se pide la oreja. La faena es imponente, metido materialmente entre los pitones. Pincha en hueso y termina con un estocazo que mata sin puntilla. Ovación, oreja, vuelta y saludos.

Luis M. Dominguín, formidable con capa y muleta, ejecutando dos faenas llenas de arte y sabor torero. No está muy afortunado con el estoque. A pesar de ello, fué ovacionadísimo en sus dos toros.

El público se lanza al ruedo y saca en hombros a los tres matadores.
Pesos en bruto: 448, 446, 482, 470, 476, y 496 kilogramos.

EL SEÑOR D. Luis Fernández García

Falleció el día 24 del corriente a los 33 años de edad habiendo recibido los S. S. R. I. P.
Su apenada esposa, Justina Arrieta; hijos, Miguel y Purificación Fernández; hermanos, Sotero, Marcelino y Pedro; madre política, Justa Arnáiz (Vda. de Pedro Arrieta); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan una oración por su alma, por lo que les quedarán agradecidos.
Logroño, 26 de junio de 1938.
Funeral y Misa: HOY, MAÑANA, a las nueve y media, en la Iglesia Parroquial de Santiago.
La conducción del cadáver tuvo lugar ayer, a las cinco de la tarde, desde el depósito del cementerio al panteón de familia.
Pompas Fúnebres Pastrana

MIGUEL HORNILLOS

Talleres de Construcciones y Reparaciones Electro-Mecánicas
MOTOR GEAL
Cualquiera que sea su potencia, la reparación del mismo puede resolverse en estos TALLERES en el día

MURRIETA, 48 — TELEFONO 12-29

Haro

SAN FELICES.—La ciudad de Haro, como todos los años, ha vuelto a honrar con el máximo esplendor la festividad de su glorioso Patrón San Felices. Todos los actos celebrados han alcanzado una gran brillantez y solemnidad, merced a las previsiones de la cofradía y especialmente a la munificencia e interés del mayor-domo de la misma, don Carlos Andrés Grialles, que, como su antecesor don Julián Aguirre Gato, ha desplegado actividad y entusiasmos para que nada faltara en la luminosa fecha del 25 de junio. La incorporación del Excmo. Ayuntamiento y de las autoridades locales ha dado mayor relieve a la festividad.

A las vísperas celebradas ayer domingo, a las cinco y media, en la parroquia, asistieron las autoridades, jerarquías del Partido, cofrades y numerosos público. Por la noche se dió música en la Plaza de la Paz, quemándose una colección de fuegos artificiales, siendo amenizado el festejo por la banda municipal y registrándose extraordinaria animación.

Hoy, festividad de San Felices, se ha celebrado, a las ocho, misa de cofradía, distribuyéndose una copiosa comunión. A las diez, con asistencia de las autoridades y gran cantidad de fieles que ocupaban totalmente nuestro templo parroquial, ha tenido lugar una misa solemne, oficiada por el sacerdote harense don Germán González Soto, beneficiario de la S. I. Catedral de Tudela, ministrado por los también sacerdotes harenses don Aurelio Retés y don Juan de Dios Vela. Ocupó la sagrada cátedra nuestro querido parroco don Florentino Rodríguez, que cantó maravillosamente las glorias de San Felices, con la elocuencia y la galanura de frase que tanta y tan justísima fama le han prologado como admirable orador sagrado.

Después de la misa, en la que el amigo Eleuterio Pozo reverdeó sus laureos de cantante veterano en la antiquísima plegaria a San Felices, salió la tradicional procesión con el regimiento de San Felices y sus veneradas reliquias, que hizo el recorrido de costumbre entre el favor de millares de fieles.

Después de las vísperas, el Ayuntamiento obsequió al clero, autoridades y cofrades con un refresco, y hoy lo ha hecho el mayor-domo don Carlos Andrés en el café Suizo con su característica espléndida, siendo amenizado el ágape por la banda municipal. Como día de fiesta local ha cerrado el comercio.

Ayer, festividad de San Juan, se celebró, a las seis de la mañana, la tradicional diana y música en la Vega.

Nájera

VISITA.—Procedente de Valvanera, visitó esta ciudad por primera vez el Excmo. señor gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, don Luis Martín-Balastero, acompañado de su secretario particular.

Fué recibido por el pueblo de Nájera en masa y en particular por las autoridades municipales, con las que conversó y a las que se ofreció para cuantas cuestiones de interés general fueran necesarias. Prometió una pronta visita, con el fin de admirar las bellezas de nuestro monasterio de Santa María la Real, que esta vez, por premura de tiempo, no pudo contemplar.

En los locales de Falange, por los coros de danzas de la Sección Femenina, se le ofrecieron algunas interpretaciones que merecieron de nuestra primera autoridad provincial los mayores elogios.

Momentos después, daba fin a su visita, partiendo para Logroño en prosecución de su viaje.

MATRICULAS DE HONOR.—Reconocemos hoy en esta sección con gran satisfacción, la noticia que nos llega de haber terminado en Madrid la licenciatura de Química, toda ella con matriculas de honor, el joven Antonio Sáenz Bretón, hijo del que fué director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Logroño don Ángel Sáenz Melón y que goza en esta ciudad de gran número de familiares y amigos.

A él y familiares, nuestra más sincera y cordial felicitación.

Nacimiento

—Días pasados dió a luz una niña, a la que le fué impuesto el nombre de la madre, Marina Gasco, esposa del jefe local de F. E. T. y de las Jons, Emiliano Alonso, a los que felicitamos.

CORO DE CANTOS DE SECCIÓN FEMENINA.—Para casi la inmensa mayoría de los najerinos ha pasado desapercibida la actuación del coro de cantos de la Sección Femenina de esta localidad, así como la calificación que por la Delegación Nacional le ha sido otorgada. Como entusiastas de las glorias de nuestro pueblo, queremos dar al hecho el realce debido, ya que a nuestro parecer así lo merece.

Comenzó la actividad de este coro con la actuación en el teatro Villegas de esta localidad el día 14 de abril, compitiendo en esta prueba con los diversos coros de la provincia, incluido el de la capital y quedando proclamado el najerino campeón provincial. El pasado mes de mayo y en el teatro Bretón de los Herrores, tuvo lugar la segunda prueba, en la que compitió nuestro coro, en representación de la provincia de Logroño, con los de las restantes de Castilla la Vieja. Su actuación fué tan acertada y entusiasta de tal manera al auditorio, que el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento tuvo encendidas palabras de felicitación para la delegada local y el director del coro, José María del Campo, a quien prometió su apoyo para que el coro siguiera sus actuaciones brillantemente.

En esta segunda prueba, y según fallo de la Delegación Nacional, ha eliminado el nuestro a los coros de Laredo (Santander), Burgos, Avila y Agreda (Soria), quedando por tanto proclamado triunfante, campeón de la región y, como tal, representante de esta región de Castilla la Vieja en las pruebas que han de seguir a las que comentamos y pasado de este modo a tomar parte en las pruebas de sector que próximamente se celebrarán en el lugar que acuerde la Delegación Nacional.

Como najerinos, nos sentimos orgullosos del triunfo de estas bellas muchachas, que con su entusiasmo desbordante honran al pueblo de Nájera y cumplen uno de los postulados de la Sección Femenina al contribuir al resurgimiento del bello folclore nacional con la interpretación particular.

Fué recibido por el pueblo de Nájera en masa y en particular por las autoridades municipales, con las que conversó y a las que se ofreció para cuantas cuestiones de interés general fueran necesarias. Prometió una pronta visita, con el fin de admirar las bellezas de nuestro monasterio de Santa María la Real, que esta vez, por premura de tiempo, no pudo contemplar.

CRISTALES CASA BERGASA

Myrondés PARIS O DESPUES DEL AFEITADO
PATENTES Y MARCAS PARA SU REGISTRO
Consulte Sr. Moreno
Delegado de ROEB Y CIA. HOTEL COMERCIO

Juan Antonio Santín Galliea

(Alumno del Colegio San José) Falleció el día 24 del corriente a los 11 años de edad R. I. P.
Sus apenados padres, Dionisio (empleado en Bodegas Franco-Españolas) y Luisa; hermanas, Esther y María Luisa; abuelas, Aurea San Millán (Vda. de José Santín) y Petronila Anda; tíos, Domingo, Rogelio, Feliciano, María, Felipe y Elvira Santín; tíos políticos, Gregorio y Santiago Galliea; tíos políticos, primos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 26 de junio de 1938. Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE Y MEDIA. Funeral y Misa: Mañana, miércoles, a las ocho y cuarto. Iglesia Parroquial de Palacio. Casa mortuoria: Mayor, 112. Pompas Fúnebres Pastrana

José Prellezo Muñoz

(Alumno Escuela Grupo Berceo) Falleció el día 24 del corriente a los 9 años de edad R. I. P.
Sus apenados padres, Francisco (Sargento especialista de Aviación) y Purificación; hermanas, Josefina; tíos, Restituto, Clementina, María, Flora, Servando y Dorotea Prellezo y Carmen, Ignacio, Eduviges, José y Rosa Muñoz; primos y demás familia, agradecerán la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 26 de junio de 1938. Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE Y CUARTO. Funeral y Misa: Mañana, miércoles, a las nueve y cuarto. Iglesia Parroquial de Palacio. Casa mortuoria: Mayor, 112. Pompas Fúnebres Pastrana

ALQUILERES

BODEGA CON ALMACEN, se alquila. Tratar. A. Pozueta, M. Mata, 6, ent. ARRIENDO Café Bar Avenida, con piso y hermosa terraza. Razón, República Argentina, 8, Barbería.

DOS HABITACIONES, sin muebles, con derecho a cocina, en sitio céntrico, o medio piso, se necesitan. Razón en Nueva Rioja.

COLOCACIONES
SASTRAS oficiales y medio oficiales, se necesitan en Oficina de Colocación. Referencia 315.

OFICIAL DE CARRETERA, para madera o hierro, necesita Francisco Alcalde, en Badarán.

NINERA O MUJER formal, se necesita, para niños, Vallejo, 4, 2.º, Izqda.

MUCHACHO se necesita para llevar encargos, con buenas referencias. Informes, Oficina de Colocación. Referencia número 317.

SIRVENTA se necesita, con informes, en Calvo Sotelo, 12, 1.º, Izqda.

SE NECESITA NINERA. Informes, Polvorin, M. 2.º, Izqda.

TRAYENTA que sepa de cocina, y niñera mayor, se necesitan, con informes. Calvo Sotelo, 11, 6.º, dcha.

GANE DINERO, trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.

ASISTENTA se necesita. Bretón de los Herrores, 13, 3.º.

MUCHACHA, se necesita, 75 pesetas sueldo. Razón en Nueva Rioja.

NINERA se necesita por horas. Duquesa de la Victoria, 17, 2.º.

PRECISOS viajante a comisión, ramo comestibles, asunto mucha venta. Escribid: Echagüe, «Aias», Loyola, 1, San Sebastián.

COCINERA, se necesita, con informes. Razón en Nueva Rioja.

MUCHACHA se precisa, con buenos informes, que sepa de cocina. Buen sueldo. Informes en Nueva Rioja.

CHICA para comedor, de 23 a 27 años; mínimo 150 pías. se necesita Hotel Capera, Santo Domingo.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

NECESITO un pastor, padre e hijo; inútil presentarse sin buenos informes, en Torrementalva, a Concepción Manso de Zuñiga.

COMPRA-VENTA de muebles y ropas, y de máquinas de coser y de escribir. Calle del Carmen, 8.

COMPRA-VENTA de muebles, máquinas de coser y ropas. Ruavleja 61.

INTERESA grupo máquina y caldera a vapor, de 30 H. P. Escribid: Apartado 22, Bilbao.

FINCAS
FINCAS «DEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64.

FINCAS-VARIAS EN VENTA: Casa 8 pisos, 2 tiendas, 1 almacén. Tienda con almacén y 3 pisos; todo está en calles muy céntricas y de gran tránsito, llaves en mano. Bodega y almacén muy amplio. 23 fincas rústicas de regadío, la mayor de 50 fanegas, a menor de 2. libras de colono, en las carreteras mejores, sitios preciosos, algunas están de Logroño a Laredo y Albelada. Para toda clase de datos, a su dueño, Angel Pozueta, Muro de la Mata, 6, entresuelo.

CASITA de planta baja amplia, con tierra y corral, vendiendo en la carretera de Villamediana, libre. «Poza».

ESTEBANIZ vende monísima huerta de 14 celemines de tierra, regadío del Pantano, con toda clase de árboles frutales, próxima a la carretera, libre de colono, barata. 11 Junio, 1, en. 12.

ESTEBANIZ vende elegantes huertas en carretera primer orden, con casa, motor y corralizas, libres de colono. Once de Junio, 1, entrio, Izqda.

ESTEBANIZ vende elegantes pisos con llaves en mano, en calle de primer orden y todo confort, en casa de nueva construcción. Once de Junio, 1, entrio, Izqda.

ESTEBANIZ dispone de dos millones de pesetas para inversión en fincas urbanas y rústicas. El que desee vender rápidamente sus propiedades, presentarse Once de Junio, 1, en. 12.

VENDO: Casa de 6 pisos, todos con llaves en mano; otra de 10, producción buen interés; tres pabellones propios para industria o garage. 11 reses; dos pisos primeros, céntricos; tres casitas a las afueras, libres de inquilinos; huertas de 3, 4, 6 y 8 fanegas, con casa, cuadras y gallineros, todas libres de colono. M. Tfevijano, Rey Pastor, 2, entresuelo.

COMPRARIA CASA de 200 a 250.000 pías, buena situación. Mola, 4, 3.º.

VENDO CASA en Herreiras, por 38.000 pías, produce 250, piso primero en Barriocepo, en 5.500, cuatro pisos en Mercedería, 7, muy baratos; y tres huertas libre, de 4, 5 y 2 1/2 fanegas. Mola, 4, 3.º.

CASA de tres pisos, 1.º y planta baja, vendiendo, llaves en mano. San Roque, 4.

HERMOSA planta baja y piso libre, altura C. Dolores, vende «Poza».

EN LA CARRETERA de Soria, vendiendo precioso Chalet, libre, con jardín; dista un km. 300 m. de la capital; dará baratasísimo. «Poza».

EN PLENO CENTRO de la capital, vendiendo planta baja y piso primero, con facilidades de pago. «Poza».

PISOS LIBRES, vendiendo: de 46.000, 44.500, 43.42, 40, 34, 31, 28, 25, 21, 10, 8.500 y 7.500. Informa «Poza».

PISO OCUPADO, con 6 huecos, dos balcones calle; a 200 m. del Ayuntamiento, ocasión, 10.000 pías.; es monísimo. «Poza». Barriocepo, 26, 2.º.

VENDO hermosos pisos en el Espolón, todo confort, buen rendimiento, trato directo. Vara de Rey, 7, 2.º, 12.

ANTES de comprar o vender vuestras fincas, consultar con la antigua Agencia Escudero, Sagasta, 16, Teléfono, 1430.

PRECIOSA CASA se vende, entera o por pisos con llaves en mano, sol todo el día, y planta baja para industria. Razón, Pertero Escolapicos.

GANADOS

OVejas. Se venden para pique y para pastos. Tratar con Luciano Meléndez, en Elizaso.

PAREJA DE BUYES vendiendo para carne. Modesto Fernández, Agoncillo.

SE VENDE: Una vaca recién parida, otra para parir en junio, y dos terneras. Tratar con Victoriano Durillo, en Herramilluri.

VACA recién parida, se vende con su ternera, segundo parto, de 3 años, con abundancia de leche. Tratar con Jesús Nájera, en Bañares.

TERRA para ganado lanar, de dos años, se vende. Informes, Pedro Velasco, en Casalarreina.

SE VENDE una vaca recién parida y una ternera. Razón, Pastores, 33, en Calahorra.

CORDEROS, se venden 100, merinos, con lana, gordos, juntos o por partidas. Tomás Vallejo, en Lardero.

SE VENDEN ocho novillos para carne y tres chotas. Tratar con Marcial Junquera, en Herramilluri.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes para dormir, o pensión completa, habitación exterior, cuarto de baño, o matrimonio sin hijos, con derecho a cocina. Queipo de Llano, 9, 2.º, Izqda.

CEDO HABITACION de dos camas, dormitorio o pensión completa. Razón, Muro del Carmen, 7, Comestibles.

HUESPED se desea, preferible de Recojo. Razón en Nueva Rioja.

PERDIDAS

Tarjeta de racionamiento a nombre de Julia Casla Vella. Se ruega la entrega en Puento, 18.

Tarjeta de racionamiento a nombre de Benita de Marcos. Se agradecerá su entrega en G. Mola, 13, 4.º.

Tarjeta de racionamiento a nombre de Aniano Zorzano, Barriocepo, 1, 2.º; se gratificará su devolución. Quien haya recogido una yegua negra, colina, con cencerro, extraviada el jueves de la dula de Nueva de Cameros, puede entregarse en dicho pueblo, a Manuel Burgos; de lo contrario se tomará por hurto.

Rosario negro. Se gratificará su entrega en esta Administración.

Tarjeta de racionamiento a nombre de Angela Miguel. Se agradecerá su entrega en la Escudería Angelina, Rodríguez Patara, 2.

Perry «Big», de un año, se ruega entregar en el Bar «Chantilla». De lo contrario se tomará por hurto.

Portamaletas de coche, desde Alencanco a Logroño. Se gratificará su entrega en el Garage Estación, Logroño, o en Bar Royalty, en Nájera.

TRASPASOS

BODEGA CON ALMACEN, traspaso. Tratar. A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.

SE TRASPASA Bar Taberna, con servicio de comidas, en el mejor sitio de Logroño, con gran clientela. Informes, Agencia Blázquez.

Tienda MONISMA, vendiendo en calle de mucho tránsito. «Poza».

TRASPASO: Taberna, Negocio de vinos al por mayor, Vinos el copeo, Mercadería, Verdulería, Comestibles, Librería, Charcutería, y un localito ideal para pelotero en calle de mucho tránsito. «Poza». Barriocepo, 26, 2.º.

M. TREVIANO traspasa dos tiendas de comestibles y un bar en calle céntrica. Rey Pastor, 2, entresuelo.

TRASPASO dos locales muy céntricos, por su situación sirven para cualquier industria; tienda ultramarinos, y verdulería, con vivienda. Mola, 4, 3.º, Hernández.

VEHICULOS

VENDO camiones últimos modelos Chevrolet, Dodge de gasolina. Alvarez Hnos, San Francisco, 36. Teléfonos 1923 - 1781. San Sebastián.

BICICLETAS de señora y caballero, ha recibido GOGELU.

FURGONETA de 5 H. P. a toda prueba, 5 ruedas seminuevas, vendiendo o cambio por otra de 10 a 12 H. P., Felipe Alesanco, en Santo Domingo.

COCHE de 10 a 12 H. P. o Motocicleta, compañía en buen estado. Ofertas: Mola, 9, 2.º, Izq. Tel. 1896.

COCHE «Mortuus», recorrido 20.000 km., estado seminuevo, 6 ruedas, vende Echevarría, Médico, Pradolungo.

COCHE DE NISO, seminuevo, vendiendo. Avenida de Colón, 25, 2.º, derecha.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES INGLESAS

A Churchill, que ha iniciado una campaña "relámpago", le ha salido un nuevo contrincante

LONDRES.—Con arreglo al resultado de la proclamación de candidatos, efectuada hoy, todos los miembros del actual Gobierno con excepción de tres, tendrán que luchar para volver al Parlamento. El propio Churchill tiene contrincante.

Se cree que el número total de candidatos proclamados sumarán 1.640, repartidos como sigue: Conservadores, 624; laboristas, 610; liberales, 307; habrá unos 25 comunistas y varios son pertenecientes a grupos políticos más pequeños.

LONDRES.—Dos millones de votos, según calcula el «Daily Express», van a ser emitidos en las elecciones parlamentarias por miembros de las fuerzas armadas británicas. Cientos de miles de estos votos habrán de ser traídos en avión a Inglaterra.

Aunque el día de la votación es el próximo día 5 de julio, los resultados finales no podrán ser dados a conocer hasta el día 26 del mismo mes.—(Efe.)

LONDRES.—Un nuevo contrincante presentará su candidatura contra Churchill en las nuevas elecciones. Se trata de Alexander Hancock, de Northampton, campesino, que ha incluido su nombre en la candidatura contra Churchill en la lista de los independientes.—(Efe.)

LONDRES.—El contrincante de Churchill en el distrito de Woodford, Alexander Hancock, ha apostado una cantidad equivalente a seis mil pesetas en favor de su candidatura frente a la del premier. Hancock, de

Tropas sirias atacan los puestos franceses en la frontera turco-siria

La Asamblea francesa anuncia un debate sobre la grave situación en Argel

PARIS.—Todos los puestos franceses de la frontera turco-siria han sido atacados por las tropas sirias, según anuncia la agencia Exchange Telegraph. Este ataque general se ha producido después de comprender la prensa turca una violenta campaña de agitación. Numerosos puestos fronterizos están sitiados.—(Efe.)

DAMASCO.—En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que el Gobierno sirio va a enviar a París una nota relativa a la retirada de las tropas francesas de los Estados levantinos.

El Gobierno libanés se propone dirigir a Francia una nota análoga.—(Efe.)

LONDRES.—Contra la tranquilidad que sigue reinando en el Líbano dice un enviado del «Daily Times» en relación con la extrema fricción que se observa en Siria septentrional, donde la actividad de la población no ha podido ser más provocativa, realizando continuos esfuerzos por lograr la deserción de las llamadas tropas especiales—fuerzas indígenas al servicio de Francia—que por lo general no han tenido éxito. El enviado del «Times» añade que uno de los ejemplos más frecuentes de las provocaciones sirias es el corte del agua a los cuarteles y puestos franceses. «Tal situación—dice—es sumamente peligrosa, y al menos que se verifique la evacuación total de las fuerzas francesas, tiene que desembocar en incidentes lamentables. Los franceses saben que una vez se hayan ido no han de volver, así como que lo que no puedan llevar consigo será inmediatamente saqueado, como ocurrió en las evacuaciones rápidas realizadas cuando los sucesos de primer mes.—(Efe.)

CARLISLE (Inglaterra).—El representante británico en Oriente Medio, general de división Edgar Spears, ha pedido un discurso electoral que el Gobierno británico intensifique sus emisiones en francés, para dar a conocer a los franceses los hechos ocurridos en Levant.

Unos 20.000 japoneses están cercados en Luzón

La aviación yanqui ataca Formosa, Cantón, Hong-Kong y Balikpapan

MANILA.—Unos veinte mil japoneses se encuentran cercados en el valle de Cagayán, en el norte de Luzón, según el comunicado del general Mac Arthur.

Los japoneses siguen atacando fuertemente la ciudad de Tuguegarao, que fué conquistada por los guerrilleros filipinos.—(Efe.)

MANILA.—Corca de Aparri, en la costa norte de Luzón, han sido lanzados paracaidistas de la 11 división de infantería aérea norteamericana, para reforzar las unidades que están desplegadas a lo largo de la única ruta de escape de los japoneses, en el valle de Cagayán.

Más al sur, donde los norteamericanos están avanzando por dicho valle, también para cerrar una trampa en torno a la última gran fuerza japonesa en Luzón, donde los guerrilleros filipinos están rechazando los repetidos y violentos contraataques nipones, las fuerzas de la 37 división han avanzado 14 kilómetros de Tuguegarao, la cual está emplazada 83 kilómetros al sur de Aparri.

MANILA.—Aviones de la tercera fuerza aérea han recorrido un arco de 3.200 kilómetros en el sur del mar de la China, atacando Formosa, Cantón, Hong-Kong y Balikpapan, en Borneo, según anuncia el comunicado del cuartel general de Mac Arthur.

Otros aviones han descargado sesenta toneladas de bombas sobre las posiciones japonesas en las islas filipinas en Mindoro y Luzón en apoyo de las fuerzas terrestres que combaten en dichas islas.—(Efe.)

GUAM.—Fuerzas norteamericanas en operación de limpieza contra los últimos restos japoneses en Okinawa han elevado el total de las bajas adversarias en esta isla, entre muertos y capturados, a 109.755.—(Efe.)

LONDRES.—En un llamamiento a los voluntarios de la Guardia Nacional japonesa, Radio Tokio dice: «Ninguno de los miembros de la Guardia Nacional debe ser hecho prisionero o morir de forma poco honrosa, en caso de que la metrópoli sea invadida. Antes de rendirse, los japoneses deben hacerse el harakiri.—(Efe.)»

El ministro de Educación Nacional clausura el cursillo sobre Africa Española

Concesión del premio del Caudillo en el concurso Jacobeo

MADRID.—En la Real Sociedad Geográfica y cerrando el cursillo sobre Africa española que, organizado por dicha Sociedad, en colaboración con la Dirección General de Marruecos y Colonias, ha venido celebrándose, disertó el señor Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, sobre el tema «La guerra en Africa».

Presidió el acto el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

El conferenciante hizo una síntesis precisa del desarrollo de la guerra en Africa, señalando el papel decisivo que como en todas las guerras modernas desempeñó en el dominio del mar.

MADRID.—El premio del Caudillo, del Instituto de España, del concurso Jacobeo anunciado en 1943, consistente en 50.000 pesetas y trescientos ejemplares de la obra impresa, ha sido concedido a la obra titulada con el lema «Volveremos a Santiago», de que resultó autor don Luciano Huidobro Lema, cronista de la provincia de Burgos, con varios colaboradores.

MADRID.—En la madrugada del domingo falleció en Madrid el notable compositor don Joaquín Larregia, catedrático del Conservatorio de Música y Composición y académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. La muerte sobrevino a causa de un ataque de hemiplejía.

El ilustre autor llevaba enfermo bastante tiempo.

El entierro se efectuó esta mañana, a las diez y media, y constituyó una gran manifestación de duelo en la que han participado todas las clases sociales. La presidencia familiar la formaban el hijo del finado, don Santiago Larregia; su hijo

O'Kelly se posesiona de la Presidencia de Irlanda

De Valera le felicitó con un breve discurso

LONDRES.—Se informa desde Dublín que el nuevo presidente del Eire, Sean T. O'Kelly, ha tomado posesión de su cargo, mediante la tradicional fórmula de juramento y firma de la Constitución, en el día de hoy, en el castillo de Dublín.

De Valera le felicitó con un breve discurso, y el nuevo presidente a través de la ciudad engalanada, en un coche abierto tirado por seis caballos, siendo clamorosamente vitoreado.—(Efe.)

STALIN OBSEQUIA...

(Viene de primera página)

en el presente momento. Pide la instauración de un régimen democrático, parlamentario y antifascista. El manifiesto está firmado por Wilhelm Fleck y Walter Ulbricht, miembros ambos de la Oficina Política Internacional del partido comunista.—(Efe.)

LONDRES.—Anuncian de Moscú que Rusia ha suspendido la semana pasada la repatriación de los ciudadanos suizos residentes en su territorio en represalia por los supuestos malos tratos sufridos por los rusos en Suiza.

La agencia de noticias rusas Tass, al comentar esta disposición, dice que los campos suizos están en condiciones inhumanas. La declaración soviética termina diciendo: «En vista de estos hechos, el Gobierno soviético ha dado orden a las autoridades de repatriación para que suspendan la de todos los ciudadanos suizos que están a disposición de las autoridades citadas. Estos suizos liberados por el ejército rojo, no serán repatriados hasta que no se reciban informes exactos, diciendo que las autoridades suizas han adoptado verdaderas medidas para mejorar las condiciones en Suiza y acelerar la repatriación de los rusos allí internados.—(Efe.)»

Rusia abandona su aislamiento

Y se suma a sus aliados en la acción contra los "criminales de guerra"

LONDRES.—Rusia se unirá a Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia en la acción entablada contra los grandes criminales de guerra, mediante una representación soviética en la Conferencia de las cuatro potencias, que se inaugurará en Londres mañana, según ha anunciado un portavoz del Foreign Office.

Renunciando a su anterior actitud de aislamiento, la Unión Soviética enviará dos representantes a la Conferencia. Francia también ha nombrado un delegado para conferenciar sobre la fecha y procedimiento de los juicios contra Goering, Ribbentrop, Hess y otros jefes nazis.—(Efe.)

Ha comenzado en Simla la Conferencia de los jefes políticos indios

El doctor Mocherjee amenaza con una oposición superior a la de 1922

NUEVA DELHI.—La conferencia de jefes políticos indios convocada por el virrey, lord Wavell, para estudiar la reorganización de su Consejo Ejecutivo, ha comenzado en Simla esta mañana. Asisten, Ghandi; el presidente del Comité de Trabajo del partido del congreso, Azad; el jefe de la Liga Musulmana, Hinnah, y numerosos personalidades más. La conferencia fué inaugurada con un discurso de lord Wavell.—(Efe.)

SIMLA.—El virrey ha declarado a los jefes nacionales indios, en la primera reunión de la conferencia que comenzó hoy, que el plan del Gobierno británico sobre la India no pretende resolver definitivamente los complejos problemas del país, pero que el éxito de la conferencia ha de acercar el momento de esa solución final. «Por ahora—dijo lord Wavell—debéis aceptar mi jefatura. Intentaré dirigir estas conversaciones en la forma que creo más conveniente para los intereses de este país».

La conferencia, que puede decidir el porvenir de 300 millones de indios, se ha inaugurado con acompañamiento de una amenaza de resistencia activa por parte del Maha Sabha, organización que representa la opinión ortodoxa hindú y cuyo presidente, Dr. Mocherjee, ha manifestado, en una reunión celebrada en Poona, que el plan Wavell hallará una oposición hindú junto a la cual resultará insignificante la desplegada en 1922.

Los periodistas no tienen acceso al salón de la conferencia, pero a diario se les facilitará una referencia de lo tratado.—(Efe.)

La esposa de Von Ribbentrop ha sido detenida

COPENHAGUE.—La esposa de von Ribbentrop ha sido detenida en un barco danés que se dirigía a Alemania.

Se ocultó a bordo cuando el barco se hallaba anclado en Copenhague, pero fué descubierta antes de que el navío llegara a su destino. Es hija de Otto Hemkel, propietario de una gran empresa naviera y se casó con von Ribbentrop en 1920. Tiene tres hijos y dos hijas.—(Efe.)

"El ejército rojo es el más poderoso del mundo", afirma Zukov

LONDRES.—Hoy se ha celebrado en Moscú, según anuncia la radio moscovita, el desfile de la victoria.

Terminado el desfile, Zukov pronunció un discurso en la Plaza Roja en el que, entre otras cosas, dijo que en el momento de la victoria, el Ejército soviético es el más poderoso del mundo.—(Efe.)

Obra Sindical "Educación y Descanso" RESIDENCIAS DE FUENTERRABIA

La Obra Sindical «Educación y Descanso» dirige todas sus actividades, con el máximo amor fraternal, al logro de todo aquello que pueda contribuir a hacer más benigna la loable condición de trabajador, y para demostrar este aserto le brinda una magnífica ocasión que lo justifica.

El verano que anhela para que tu cerebro descanse y tus músculos encuentren el merecido reposo que bien ganaste en el diario duro batallar en el trabajo, y lleguen a recobrar su primitiva virilidad, puedes lograrlo por medio de nuestra Obra, inscribiéndote para uno de los turnos que al efecto han de establecerse.

«Educación y Descanso» vela constantemente por tí. En esta ocasión te ofrece la posibilidad de un maravilloso verano frente a la serenidad del Cantábrico, en la playa de Fuenterrabia (Guipúzcoa), donde se hallan instaladas las Residencias «Capitán Aguirre», para productores riojanos, en las que encontrarás en maravilloso contraste, mar y monte, camaradería, reposo, distracción, comida sana y abundante, junto a una comodidad nada despreciable.

Queremos que las apacibles circunstancias de un verano acari-

Los quintos campeonatos nacionales de gimnasia de la Sección Femenina

Mañana será celebrado el acto de clausura

MADRID.—Hoy han continuado las pruebas de los quintos campeonatos nacionales de la Sección Femenina. Por la mañana, el equipo de Granada empató en balles populares con Zaragoza. Santander y Valladolid destacaron en su actuación rítmica. En la jornada de la tarde el equipo «C» de Madrid se colocó a la cabeza de la clasificación. En la jornada de mañana se celebrarán las finales de las pruebas correspondientes a esta competición. La puntuación, hasta el momento actual, es la siguiente: Gimnasia Educativa, 1. Madrid «C», 1.068 puntos; 2. Madrid «B», 971; 3. Madrid «A», 926; 4. Zaragoza, 891; 5. Guipúzcoa, 876; 6. Santander, 840.

Rítmica: Empatados en el primer puesto, Madrid «A» y Logroño, con 592 puntos; 3. Madrid «C», 520; 4. Zaragoza, 512; 5. Marruecos, 496; 6. Madrid «B», 472.

Balles populares: Empatados en el primer puesto, Zaragoza y Granada con 832 puntos; 3. Guipúzcoa, 768; 4. Santander y Valladolid, 692; 5. Logroño, 680.

MADRID.—El acto de clausura de los quintos campeonatos nacionales de gimnasia, organizados por la Regiduría Central de Educación Física de la Sección Femenina, se celebrará el próximo miércoles a las once de la noche. Estos campeonatos han constituido un exponente de la obra realizada por la Sección Femenina en pro de la educación física, a la vez que una demostración de la magnífica preparación de las camaradas. En dicho acto de clausura serán entregados los trofeos a los equipos que resulten vencedores de las cuatro pruebas que han conestado los campeonatos: gimnasia educativa, rítmica, balles populares y aptitud física. Estos equipos realizarán luego una demostración.

LOTERIA NACIONAL

MADRID.—En el sorteo celebrado ayer correspondieron los premios mayores a los números que a continuación se detallan:

PREMIADO CON 125.000 PESETAS 15.707.—Madrid, Valencia, Barcelona, Cádiz, Huelva, Gijón, Bilbao.

PREMIADO CON 60.000 PESETAS 40.594.—Valencia.

PREMIADO CON 20.000 PESETAS 38.623.—Lora del Río.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS 29.501, 13.158, 13.483, 21.355, 0.123, 31.600, 2.058, 47.961.

Preparando el día grande ALFONSO GURPIDE S. J.



espiritual, descansó en el Señor. Así premia el Sagrado Corazón.

El 5 de agosto de 1936 fué la hazaña diabólica. «Difino en España», decía la inscripción en el pedestal de la hermosa estatua. La fusilaron los enemigos de Cristo y de la España de Cristo y cantaron ufanos victoria, creyendo que el venir a tierra la inscripción era señal indudable de que también se había venido a tierra para siempre el reinado de Jesucristo en nuestra Patria.

Y sucedió que la imagen cayó con el corazón partido en dos pedruzcos, como si hubieran acabado de rasgar el corazón abierto por la lanza, la cabeza acerbillada por balazos; pero cayó con los brazos abiertos y al caer sobre tierra española la besó en un abrazo dolorido. Y desde entonces Cristo es más que nunca de España y España es más que nunca de Cristo.

Y al abrazar a España le trasmitió una corriente de vida inmortales salida de su amorosísimo Corazón; le imprimió aquel sagrado tesoro que robusteció el glorioso Alzamiento y le hizo poderosa para hacer morir el polvo a sus enemigos y erigirse en la España realmente católica, espiritualmente imperial, que se está reconstruyendo.

Se acaba de cerrar el año jubilar. Los 25 años de la gran Consecración. El Cerro de los Angeles ha visto a sus pies lo mejor que tiene España en autoridad y prestigio, en piedad y en valor, en armaz y en letras, en sangre y en fortuna.

La Rioja es auténticamente española. Es muy del Sagrado Corazón. Lo vemos siempre y más en estos días.

El viernes por la tarde, a las ocho, se consagrará la Rioja al Sagrado Corazón, en el Espolón. Están calientes las grandes jornadas de la Santa Misión.

¡Logroñeses! El viernes, que no quede un católico sin participar de tan profundo acto. Dios lo quiere, España lo reclama, el Sagrado Corazón lo premia.

NOTA.—Los que deseen participar del gran acto en el teatro Breton, a las 12:30, pueden recoger las entradas a estos tres días, mañana, miércoles y jueves, de 4 a 8 de la tarde, en la portería de Jesuitas, Rodríguez Pateras, 9.

LA INJUSTICIA...

(Viene de primera página)

PARIS.—La Asociación de Solidaridad de Hispanoamérica ha dado una fiesta en el edificio de la Legación de Chile, en beneficio de las víctimas de la guerra y de los súbditos de las repúblicas americanas, deportados a Alemania. En la Comisión organizadora figuran los representantes diplomáticos de Argentina, Méjico, Perú, Chile y Cuba, y en la fiesta actuaron los artistas españoles María Cassares, Rafael Arroyo y José Torres. Le competencia le ganó a la Legación de Chile, entre ella la Colonia hispanoamericana. Concurrieron diplomáticos y familias y muchos españoles.—(Efe.)

Justicia pero no por mi casa, por Esemé



—Se le acusa de haber colaborado con los nazis. ¿Qué disculpa poner? —La de ser gran admirador de Stalin y haber seguido su conducta.